

SUMARIO

CONSEJO DE GOBIERNO

- Convocatoria de Consejo de Gobierno 5

RECTORADO

- Ceses y Nombramientos 5
- Servicio de Inspección 9

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Novedades Editoriales 11

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis 11

GERENCIA

- Modificación de la instrucción de Gerencia, de fecha 16 de abril de 2012 (bici 07/05/2012), relativa a la movilidad voluntaria del PAS. 12

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Civil I" del Grado de Derecho. Modificaciones en la guía del curso 13
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Historia del Derecho Español" y "Cultura Europea en España". Cambio de horario de guardia de la Profesora D.^a M.^a del Camino Fernández Jiménez 14
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas del Departamento de Derecho Político. Nuevos teléfonos de guardia del Departamento 14

FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Energía y Medio Ambiente" del Grado en Ciencias Ambientales. Modificaciones en la guía 16

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Magdalena Romera Pintor. Cambio de horario de guardia 17
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a María del Carmen Guardon Anelo. Cambio de horario de asistencia al estudiante 17
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Filología 18

FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de "Historia Moderna y Contemporánea" del Grado de Filosofía. Modificaciones en la guía 18

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Educación a Distancia" del Grado en Pedagogía y en Educación Social. Modificaciones en la Guía 18

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora Carmen Murguruza Cañas. Cambio de horario de guardia 19
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Pilar Borderías Uribeondo. Cambio de horario de atención al estudiante 19

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Sociología de la Religión" del Grado de Sociología. Modificaciones en la Guía 20

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura que imparte el profesor D. Alejandro Magallares Sanjuan. Cambio de horario de guardia 23

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Técnica de Intervención Cognitivo Conductuales" que imparte la profesora D.ª Arabella Villalobos Crespo. Cambio de horario de atención al estudiante 23

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. José Daniel Marcos del Cano. Cambio de horario de guardia 23
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Clara Pérez Molina. Cambio de horario de guardia 24
- D. Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. José Félix Ortiz Sánchez. Horario de guardia 24

E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Laura Plaza Morales. Cambio de horario de guardia 24
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Álvaro Rodrigo Yuste. Cambio de horario de guardia 25
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Juan Martínez Romo. Cambio de horario de guardia 25
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Roberto Centeno Sánchez. Cambio de horario de guardia 26
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Víctor Diego Fresno Fernández. Cambio de horario de guardia 26
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Francisco Javier Cabrerizo Lorite. Cambio de horario de guardia 27

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 27

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 29

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA 31

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria de Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Alejandro Tiana Ferrer, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 22 de octubre, martes, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 15 de octubre para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: secgral@adm.uned.es.

Madrid, 2 de octubre de 2013. LA SECRETARIA GENERAL. Beatriz Badorrey Martín

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA INÉS GIL JAURENA**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicerrectora Adjunta de Medios Impresos de esta Universidad, con efectos de 15 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON TIMOTHY MARTIN READ**, por razones de servicio, como Director del Programa UNED Abierta de esta Universidad, con efectos de 15 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ARACELI DONADO VARA**, a petición propia, como Coordinadora de Cooperación para el Desarrollo de esta Universidad, con efectos de 26 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON LUIS TEJERO ESCRIBANO**, por razones de servicio, como Director del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JULIÁN RODRÍGUEZ RUIZ**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Economía Aplicada

Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 25 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ**, por elección de nuevo Director, como Director en funciones del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 2 de octubre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ISMAEL IVÁN TEOMIRO GARCÍA**, a petición propia, como Coordinador General de Inglés C1 en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ARÁNZAZU FERNÁNDEZ IGLESIAS**, a petición propia, como Coordinadora de Lengua Vasca en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSEPH ANTONI YSERN LAGARDA**, a petición propia, como Coordinador de Catalán en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA M^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ**, por pasar a desempeñar otro cargo, como Coordinadora de Inglés en el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de esta Universidad, con efectos de 18 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN JACOBO PERÁN MAZÓN**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON PEDRO ANTONIO PEREZ PASCUAL**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 25 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON DIDAC LLORENS CUBEDO**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos de 19 de septiembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTILLA**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 2 de octubre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

3. Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Formación Permanente, vengo en nombrar Directora del Programa UNED Abierta de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA INÉS GIL JAURENA**, con efectos de 16 de septiembre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Calidad e Internacionalización, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta de Internacionalización de esta Universidad, a **DOÑA MARINA AMALIA VARGAS GÓMEZ**, con efectos de 7 de octubre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar como Director del Centro Asociado de la UNED en Burgos a **DON JOSÉ PAMPLIEGA DE LA TORRE**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 1 de octubre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad a **DON JULIÁN RODRÍGUEZ RUIZ**, con efectos de 26 de septiembre de 2013.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad a **DON JUAN JACOBO PERÁN MAZÓN**, con efectos de 1 de octubre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **DON RUBÉN DARÍO TORRES KUMBRIÁN**, con efectos de 3 de octubre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Formación Permanente, vengo en nombrar Coordinadora de Formación Permanente de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Director de Departamento, a **DOÑA VIRGINIA GARCÍA ENTERO**, con efectos de 1 de octubre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas de la Facultad de Filología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON DIDAC LLORENS CUBEDO**, con efectos de 20 de septiembre de 2013.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON PEDRO ANTONIO PÉREZ PASCUAL**, con efectos de 26 de septiembre de 2013.

Madrid, 27 de septiembre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA LAURA PONCE DE LEÓN ROMERO**, con efectos de 3 de octubre de 2013.

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

CORRECCIÓN DE ERROR EN EL NOMBRAMIENTO DE DON RAÚL GONZÁLEZ SALINERO, PUBLICADO EN EL BICI nº 45 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013:

Donde dice:

“En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON RAÚL GONZÁLEZ SALINERO**, con efectos de 25 de septiembre de 2013.”

Debe decir:

“En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON RAÚL GONZÁLEZ SALINERO**, con efectos de 1 de octubre de 2013.”

Madrid, 3 de octubre de 2013. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

4.- Servicio de Inspección

Sección de Inspección (estudiantes)

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES:

Exp. E.D. 022/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.C.M.** autor disciplinariamente responsable de una **falta “grave”**, por “falta de probidad”, imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del Centro por un periodo de un año que deberá materializarse con la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2013/14.** Esta sanción lleva aneja la pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013, en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado.

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO:

Exp. E.D. 034/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña Y.C.V.M.T.** autora disciplinariamente responsable de una **falta “grave”**, por “falta de probidad”, imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del Centro por un periodo de un año que deberá materializarse con la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2013/14.** Esta sanción lleva aneja la pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013, en las que estuviera matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado.

Exp. E.D. 063/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.A.P.C.** autor disciplinariamente responsable de una **falta “grave”**, por “falta de probidad”, imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del Centro por un periodo de un año que deberá materializarse con la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2013/14.** Esta sanción lleva aneja la pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013, en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado.

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:

Exp. 023/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña S.G.H.R.** autora disciplinariamente responsable de falta **“menos grave”** por “actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza”, imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013 en las que estuviera matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.**

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

Exp. E.D. 009/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.H.M.S.** autor disciplinariamente responsable de falta **“menos grave”** por “actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza”, imponiéndole **la sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2012/2013 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado, con la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del año escolar en el que cometió la falta.**

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

5.- Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta **el día 1 de octubre de 2013**

GRADO

- **6104403GR02A01 FÍSICA NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS**
Ferrer Soria, Antonio
Shaw Martos, María
Williart Torres, Amalia
PVP: 37,50 €
- **6302402GR01A01 EPISTEMOLOGÍA DEL SABER DOCENTE**
CARDONA ANDÚJAR, José
PVP: 37,35 €

COLECCIÓN TEMÁTICA

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **0102039CT01A01 ANIMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL**
Sarrate Capdevila, María Luisa
González Olivares, Ángel Luis (Coordinadores)
PVP: 15,00 €

GRADO

- **0170181RE01A32 REVISTA IBEROAMERICANA DE INGENIERÍA MECÁNICA VOL.17, Nº2, OCTUBRE 2013**
PVP: 20,00 €

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Daniel VIÚDEZ MOREIRAS**
TESIS: "SISTEMA DE CONTROL DE VUELO OPTIMIZADO ADAPTATIVO PARA UNA AERONAVE DE ALA FIJA".
DIRECTOR/A: D. Juan Manuel MARTÍN SÁNCHEZ
DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

FACULTAD/ESCUELA: E.T.S. de Ingenieros Industriales

INICIO DEPÓSITO: 27/septiembre/2013

FIN DEPÓSITO: 16/octubre/2013

- **AUTOR/A: D.ª Elba JIMÉNEZ SOLARES**

TESIS: "LAS NORMAS CONTENIDAS EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONFORMACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL"

DIRECTOR/A: D.ª Ana Rosa MARTÍN MINGUIJÓN

TUTOR/A: D. Jorge MONTES SALGUERO

DEPARTAMENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones

FACULTAD/ESCUELA: Derecho

INICIO DEPÓSITO: 28/septiembre/2013

FIN DEPÓSITO: 17/octubre/2013

- **AUTOR/A: D. Jorge Alfonso VICTORIA MALDONADO**

TESIS: "LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE FACTORES DE INCLUSIÓN EN EL ESTADO MEXICANO DE YUCATÁN".

DIRECTOR/A: D.ª Ana Rosa MARTÍN MINGUIJÓN

TUTOR/A: D. Jorge MONTES SALGUERO

DEPARTAMENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones

FACULTAD/ESCUELA: Derecho

INICIO DEPÓSITO: 28/septiembre/2013

FIN DEPÓSITO: 17/octubre/2013

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

GERENCIA

7.- **Modificación de la Instrucción de Gerencia, de fecha 16 de abril de 2012 (BICI 07/05/2012), relativa a la Movilidad Voluntaria del Personal Funcionario de Administración y Servicios**

Gerencia

Hasta la fecha, el procedimiento interno de movilidad voluntaria se ha venido aplicando con normalidad; fruto de su aplicación, se han producido una serie de cambios beneficiosos tanto para la organización como para el personal. Teniendo en cuenta algunas peticiones y la colisión de las mismas con el texto del procedimiento -concretamente con los requisitos- se considera conveniente modificar el apartado quinto, retirando la limitación temporal (dos años) para acogerse nuevamente al procedimiento.

Por tanto, una vez consultada la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios, se procede a la modificación del apartado quinto de la citada instrucción, que quedaría redactado como sigue:

5. No se autorizarán nuevas permutas internas a aquellos funcionarios a los que les falten menos de cinco años para cumplir la edad de jubilación forzosa.

Madrid, 30 de septiembre de 2013. EL GERENTE. Jordi Montserrat Garrocho.

FACULTAD DE DERECHO

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Derecho Civil I”, grado en Derecho. Modificaciones en la Guía

Dpto. de Derecho Civil

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Derecho Civil I”, del Grado en Derecho, (cód. 6602108-), que se deben realizar las siguientes modificaciones en la Guía de la asignatura:

1.- Se ha apreciado la existencia de un error en la Guía de Curso de la asignatura *Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia* (código 6602108-) del Grado en Derecho, apareciendo indicada todavía la referencia a la 11ª ed. (2012) del Tomo VI, Derecho de familia, de los *Principios de Derecho Civil* del Prof. Lasarte, conjuntamente con la referencia a la vigente 12ª ed. (2013). Lógicamente, será sólo esta última la edición que se utilice para la materia del segundo cuatrimestre (conjuntamente con el Tomo I para la materia del primer cuatrimestre y el Prácticum para ambos), y no la anterior 11ª ed.

2.- El apartado 12 (**tutorización**) de la Guía de Curso queda corregido, pasando a ser su contenido como sigue:

“La tutorización y seguimiento de los estudiantes por el profesorado de la Sede Central se realizará mediante el curso virtual, el correo electrónico y el teléfono, durante el horario que se determine, durante el cual siempre habrá, al menos, un profesor a disposición de los alumnos para resolver sus dudas.

Horario de guardias:

- lunes a jueves lectivos, de 10.30 a 14 horas,
- martes y miércoles lectivos, de 16 a 19.30 horas.

Teléfono de la asignatura: (34) 91.398.61.42

Fax: (34) 91.398.61.89 (indique la asignatura)

Correo electrónico:

- El de la asignatura civil1@der.uned.es no estará operativo, por lo que sus consultas deberán ser formuladas necesariamente a través de los foros del curso virtual (aLF) o el teléfono.
- Secretaría administrativa del Departamento: sdcivil@der.uned.es (indique la asignatura)

Dirección postal:

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Civil
Derecho Civil I
C/ Obispo Trejo, 2
28040 Madrid (España)

Recuerden que los profesores no podrán atenderles durante las tres semanas de exámenes de cada convocatoria (nos hallamos formando parte de los tribunales examinadores), períodos vacacionales ni los días que sean festivos en Madrid. Esto es especialmente importante respecto de las consultas que nos realicen durante el mes de agosto: no podremos atenderlas hasta después de los exámenes de septiembre.

También se contará con la **tutoría** organizada en los distintos Centros Asociados de la UNED. En este sentido, el seguimiento individualizado del alumno lo realizará un tutor proporcionado por el Centro Asociado o el Campus correspondiente, cuya misión será orientarle en su proceso de aprendizaje, aclarar dudas, resolver casos prácticos, sugerir métodos de estudio, y realizar la evaluación continua de su progreso, a través de las pruebas objetivas o de carácter práctico que establezca el equipo docente de la Sede Central.”

9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Historia del Derecho Español” y “Cultura Europea en España”. Cambio del horario de guardia de la profesora D.ª María del Camino Fernández Jiménez

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “**Historia del Derecho Español**” y “**Cultura Europea en España**”, del Grado en Derecho, (cód. 66021015 y 66021050), que el **horario de guardia** de la profesora **D.ª María del Camino Fernández Jiménez** (cuota docente de los Centros Asociados: ALZIRA- VALENCIA, CARTAGENA, LA RIOJA, RAMÓN ARECES, SEGOVIA), a partir de esta publicación pasa a ser el siguiente:

- **Lunes de 9 a 17 horas.**

10.- Comunicado del Departamento de Derecho Político para el Curso 2013/2014. Nuevos teléfonos de guardia del Departamento

Dpto. de Derecho Político

TELÉFONOS DE GUARDIA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO PARA EL CURSO 2013/2014 (Grado - Licenciatura)

- Grado en Derecho
- Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas
- Grado en Trabajo Social
- Licenciatura en Derecho

GRADO DE DERECHO

DERECHO CONSTITUCIONAL I

Programa Alzaga Gutiérrez

- **91 398 6128**
- **Equipo docente:** Ignacio Gutiérrez Gutiérrez (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles, Juan Luis de Diego Arias, Fernando Reviriego Picón, María Salvador Martínez.
- **Emails:** ignacio.gutierrez@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es, jldediego@der.uned.es, fernando.reviriego@der.uned.es, msalvador@der.uned.es

(Repetidores del curso 2012/2013) Programa Mellado

- **91 398 8018**
- **Equipo docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Juan Manuel Goig Martínez, Isabel Martín de Llano, María Núñez Martínez.
- **Emails:** pilar.mellado@der.uned.es, juanmgoig@der.uned.es, mimartin@der.uned.es, mnunezm@der.uned.es

DERECHO CONSTITUCIONAL III

Programa Mellado

- **91 398 8018**
- **Equipo docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Juan Manuel Goig Martínez, Isabel Martín de Llano, María Núñez Martínez.
- **Emails:** pilar.mellado@der.uned.es, juanmgoig@der.uned.es, mimartin@der.uned.es, mnunezm@der.uned.es

(Repetidores del curso 2012/2013) Programa Alzaga Gutiérrez

- **91 398 6128**
- **Equipo docente:** Jorge Alguacil González-Aurioles, Juan Luis de Diego Arias, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, Fernando Reviriego Picón, María Salvador Martínez.
- **Emails:** ignacio.gutierrez@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es, jldediego@der.uned.es, fernando.reviriego@der.uned.es, msalvador@der.uned.es

INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

- **Equipo docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles,
- **91 398 8018 – 91398 6128**
- **Email:** pilar.mellado@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es

GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DERECHO CONSTITUCIONAL II

Programa Alzaga Gutiérrez

- **91 398 6128**
- **Equipo docente:** Ignacio Gutiérrez Gutiérrez (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles, Juan Luis de Diego Arias, Fernando Reviriego Picón, María Salvador Martínez.
- **Emails:** ignacio.gutierrez@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es, jldediego@der.uned.es, fernando.reviriego@der.uned.es, msalvador@der.uned.es

(Repetidores del curso 2012/2013) Programa Mellado

- **91 398 8018**
- **Equipo docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Juan Manuel Goig Martínez, Isabel Martín de Llano, María Núñez Martínez.
- **Emails:** pilar.mellado@der.uned.es, juanmgoig@der.uned.es, mimartin@der.uned.es, mnunezm@der.uned.es

DERECHO CONSTITUCIONAL IV

Programa Mellado

- **91 398 8018**
- **Equipo docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Juan Manuel Goig Martínez, Isabel Martín de Llano, María Núñez Martínez.
- **Emails:** pilar.mellado@der.uned.es, juanmgoig@der.uned.es, mimartin@der.uned.es, mnunezm@der.uned.es

(Repetidores del curso 2012/2013) Programa Alzaga Gutiérrez

- **91 398 6128**
- **Equipo docente:** Ignacio Gutiérrez Gutiérrez (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles, Juan Luis de Diego Arias, Fernando Reviriego Picón, María Salvador Martínez.
- **Emails:** ignacio.gutierrez@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es, jldediego@der.uned.es, fernando.reviriego@der.uned.es, msalvador@der.uned.es

INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

- **Docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles,
- **91 398 8018 - 91 398 6128**
- **Email:** pilar.mellado@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

ESTADO CONSTITUCIONAL

- **Equipo docente:** Juan Manuel Goig Martínez (Coord.), María Núñez Martínez, Cayetano Núñez Rivero.
- **91 398 8018**
- **Emails:** juanmgoig@der.uned.es, jose.nunez@der.uned.es, mnunezm@der.uned.es

LICENCIATURA EN DERECHO. PLAN 2000

INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO

- **Equipo docente:** Pilar Mellado Prado (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles,
- **91 398 8018 - 91398 6128**
- **Email:** pilar.mellado@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es

DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO Y DERECHO POLÍTICO IBEROAMERICANO

- **Equipo docente:** María Núñez Martínez (Coord.), Juan Manuel Goig Martínez y Cayetano Núñez Rivero.
- **91 398 8018**
- **Emails:** mnunezm@der.uned.es, juanmgoig@der.uned.es, jose.nunez@der.uned.es,

PRACTICUM EN DERECHO CONSTITUCIONAL

- **Equipo docente:** Juan Manuel Goig Martínez (Coord.), Jorge Alguacil González-Aurioles, Juan Luis de Diego Arias, Isabel Martín de Llano, María Núñez Martínez, Fernando Reviriego Picón, María Salvador Martínez.
- **91 398 8018 - 913986128**
- **Emails:** juanmgoig@der.uned.es, jalguacil@der.uned.es, jldediego@der.uned.es, mimartin@der.uned.es, mnunezm@der.uned.es, fernando.reviriego@der.uned.es, msalvador@der.uned.es

FACULTAD DE CIENCIAS

11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Energía y Medio Ambiente”, del Grado en Ciencias Ambientales. Modificaciones en la Guía de la Asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “**Energía y Medio Ambiente**”, (cód. 61903012), del Grado en Ciencias Ambientales, la siguiente modificación en la guía del curso.

La sección “**Prácticas**” de la guía deberá quedar redactada de la siguiente manera:

Esta asignatura no tiene prácticas de laboratorio

FACULTAD DE FILOLOGÍA

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Magdalena Romera Pintor. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Ángela Magdalena Romera Pintor, que son las siguientes:

- Temáticas y poéticas francófonas (Código: 24410082) -
- Francofonía de Europa: Literatura de Bélgica, Suiza y Rumanía (Código: 24410171)
- Modalidades de Traducción - Francés (Código: 24410222) -
- Trabajo de Fin de Máster en literaturas francófonas (Código: 24410260)
- Francés Profesional Código: 23304061
- Segunda Lengua II: Francés, Grado en Turismo (Código: 65034056)
- Lengua Extranjera: Francés (Curso de Acceso mayores de 25 años) Código: 001040
- Lengua Extranjera: Francés (Prueba de Acceso mayores de 25 años) Código: 002045

que, a partir de esta publicación, su horario de atención al estudiante para el curso 2013-4 será el siguiente:

- **Lunes: de 15:00 a 19:00 horas**
- **Martes y miércoles: de 10:00 a 14:00 horas**

13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a María del Carmen Guarddon Anelo. Cambio de horario de asistencia al estudiante

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a María del Carmen Guarddon Anelo, y que son las siguientes:

Posgrado:

- 24409244 - Trabajo Fin de Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y Tratamiento de Lenguas
- 24409259 - Prácticas Profesionales del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y Tratamiento de Lenguas
- 2440923- - Aplicaciones de las TIC al Estudio de la Lingüística Diacrónica

Grado:

- 65032057 - INGLÉS I PARA TURISMO
- 6402304- - DIACRONÍA Y TIPOLOGÍA DEL INGLÉS
- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)
- 65034010 - TRABAJO FIN DE GRADO (TURISMO)

que a partir de esta publicación, su horario de asistencia al estudiante será el siguiente:

- **Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.**
- **Miércoles de 11:30 a 15:00 horas.**

14.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Morfosintaxis histórica” y “Fonética y fonología históricas”.**Equipo Docente de las Asignaturas**

Se comunica a los estudiantes de las siguientes asignaturas:

- **“Morfosintaxis histórica”** (cód.019043) de la Facultad de Filología del Título de Grado: Lengua y literaturas españolas
- **“Fonética y fonología históricas”** (cód. 013046) de la Facultad de Filología del Título de Grado: Lengua y literaturas españolas

que en estas dos asignaturas solamente se realizará una prueba de PEC con un valor de un 10%.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

15.- Comunicado para los alumnos de “Historia Moderna y Contemporánea. Grado de Filosofía. Segundo cuatrimestre. Modificaciones en la guía de la asignatura**Equipo Docente de la Asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **“Historia Moderna y Contemporánea”** del Grado de Filosofía (cód. 70011057), que la **Bibliografía básica** para la preparación de los temas 1 al 8 del programa de la asignatura (Bloque de Historia Moderna) es la siguiente:

- **Libro obligatorio:** L. Ribot *Historia del Mundo Moderno*, editorial Actas, Madrid, varias ediciones.(capítulos 6 al 20 de dicho libro)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

16.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Educación a Distancia” del Grado en Pedagogía y en Educación Social. Modificaciones en la Guía**Equipo Docente de la Asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Educación a Distancia (OT)** (cód. 63024071), del Grado en Pedagogía y en Educación Social, que los contenidos de los siguientes apartados de la Guía de Curso 2013 – 2014 quedan tal como se indica a continuación:

Contenidos de la asignatura

1. La educación a distancia. Bases conceptuales.
2. De la enseñanza por correspondencia a los MOOC.
3. Teorías y modelos. El diálogo didáctico mediado (DDM)
4. Calidad, eficacia y retos de la educación a distancia.
5. Medios y recursos en la educación a distancia.
6. Otra sociedad y otras formas de aprender.

7. Propuestas tecnológicas para la educación a distancia de hoy.
8. El nuevo docente en la EaD.
9. El futuro de la educación a distancia.
10. Planificación de instituciones y programas de educación a distancia.

Bibliografía básica

García Aretio, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. Madrid: Síntesis.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

17.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Carmen Muguruza Cañas. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Carmen Muguruza Cañas, que son las siguientes:

GRADO

- ORDENACIÓN DEL TERRITORIO I
- TRABAJO FIN DE GRADO (Gª E Hª. ITINERARIO GEOGRAFÍA)
- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

LICENCIATURA

- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL
- FUENTES, TRATAMIENTO Y REPRESENTACION DE LA INF. GEOGRAFICA

MASTER

- TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA
- PRÁCTICUM II DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ACCESO

- GEOGRAFÍA CURSO DE ACCESO
- GEOGRAFÍA PRUEBA LIBRE REPRESENTACION DE LA INF. GEOGRÁFICA

que durante el curso 2013-2014, su horario de guardia será el siguiente:

- **Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.**
DESPACHO 418 EXT.6722 mmuguruza@geo.uned.es

18.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Pilar Borderías Uribeondo. Cambio de horario de atención al estudiante

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Pilar Borderías Uribeondo, que son las siguientes:

GRADO

- GEOGRAFIA GENERAL I (Física)
- GEOGRAFÍA GENERAL II (Humana)
- TRABAJO FIN DE GRADO (G^a E H^a. ITINERARIO GEOGRAFÍA)
- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL I
- GEOGRAFIA DE IBEROAMERICA

LICENCIATURA

- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL I
- MEDIO AMBIENTE URBANO

MASTER

- TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA
- PRACTICUM II DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante será el siguiente:

- **Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.**
DESPACHO 413.b EXT.6720 pborderias@geo.uned.es

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

19.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Sociología de la Religión” del Grado de Sociología. Modificaciones en la Guía

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Sociología de la Religión” (cód. 69024126), del Grado de Sociología los siguientes cambios en la Guía del curso 2013-14, en los siguientes apartados:

5. Contenidos de la asignatura

- **SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN**
Asignatura de Grado de Sociología
Cuatrimestral (1º cuatrimestre)

PROGRAMA ACTUALIZADO:

- INTRODUCCIÓN. Aproximación sociológica al fenómeno religioso
- TEMA 1. El fenómeno religioso visto por los autores clásicos de la sociología
- TEMA 2. Modernidad, razón, religión: proceso de secularización e individualización de lo religioso
- TEMA 3. Globalización y Religión: lo religioso globalizado y sus consecuencias
- TEMA 4. El sujeto religioso moderno y lo sagrado en el siglo XXI: ¿Un reencantamiento del mundo?
- TEMA 5. Religión y religiones: cohabitación y conflicto en las religiones históricas
- TEMA 6. Religión y Política: reislamización frente a occidentalización en el caso del FIS en Argelia.

TEMAS A TRABAJAR EN TRABAJOS VOLUNTARIOS:

- 1. Creencias y prácticas religiosas en Occidente: datos sobre la evolución.
- 2. Religión y género

8. Evaluación**Prueba Presencial:**

Donde dice: “La prueba consistirá en tres preguntas de las que el alumno tendrá que contestar a dos, y un comentario de texto, en el que habrá que comentar las temáticas que se tratan en el mismo y relacionarlo con todos los temas de la asignatura que puedan tener alguna conexión con el texto seleccionado”

Debe decir: La prueba consistirá en tres preguntas cortas (no más de una cara de folio) de las que el alumno tendrá que contestar a dos, y un tema de desarrollo.

Con relación a la segunda parte de la guía se adjunta cronograma con la información correspondiente:

SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

- Asignatura de Grado de Sociología
- Cuatrimestral (1º cuatrimestre)

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA A TRABAJAR EN LOS FOROS

SEMANA	ESTUDIO MATERIALES BÁSICOS	ACTIVIDADES SEMANALES VOLUNTARIAS	OTRAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS
PRIMERA (9-17 Oct.)	Introducción	Prueba en Curso Virtual (teoría)	Identificar del enfoque del curso
SEGUNDA (18-24 Oct.)	Introducción	Prueba en Curso Virtual (caso práctico)	Elaboración del resumen (ENVIAR EL 15 DE NOV.)
TERCERA (25-31 Oct.)	Tema 1: Estudio introductorio a los autores clásicos	Reflexión conjunta y debate sobre los autores estudiados	Estudiar texto del Curso Virtual
CUARTA (1- 7 Nov.)	Tema 1: Estudio de Marx, según el texto de Morris	Reflexión sobre textos originales de Marx (teoría/aplicación caso actual)	Estudiar los textos originales de Marx y unir al tema de Morris
QUINTA (8-14 Nov.)	Tema 1: Estudio de Weber, según el texto de Morris	Reflexión sobre el texto original de Weber (teoría/aplicación caso actual)	Estudiar el texto original de Weber y unir al tema de Morris
SEXTA (15-21 Nov.)	Tema 1: Estudio de Durkheim, según Morris	Reflexión sobre los textos originales de Durkheim (teoría/aplicación caso actual)	Estudiar los textos originales de Durkheim, unir al tema de Morris Elaboración ensayo Tema 1 (ENVIAR ENTRE 15-20 DE DIC.)

SÉPTIMA (22-28 Nov.)	Tema 2: Modernidad, razón, religión: secularización e individualización de lo religioso	Reflexión sobre Ilustración, Religión y consecuencias de la secularización (teoría/aplicación caso actual)	Identificar los rasgos de la Modernidad en el libro de Lenoir y estudiar las consecuencias de la secularización
OCTAVA (29 Nov.- 5 Dic.)	Tema 3. Globalización y religión: efectos del proceso de cambio	Aplicar la reflexión sobre globalización de lo religioso a un caso actual	Comprender qué implica la globalización de las comunicaciones para el fenómeno religioso
NOVENA (6-12 Dic.)	Tema 4: El sujeto religioso moderno y lo sagrado en el siglo XXI: ¿reencantamiento del mundo?	Reflexión sobre los cambios en la subjetividad religiosa (teoría/práctica)	Comprender nuevas manifestaciones de religiosidad en el mundo actual
DÉCIMA (13-19 Dic.)	Tema 5: Religión, religiones cohabitación y conflicto en históricas	Reflexionar sobre fundamentalismo y fundamentalismos religiosos	Analizar similitudes y diferencias entre hecho religioso y religiones y sobre fundamentalismos
DÉCIMOPRIMERA (20 Dic.-9 Enero)	Tema 5: Religión, religiones cohabitación y conflicto en históricas	Debate/ Comparación Fundamentalismos cristiano, judío y musulmán (caso práctico)	Estudiar la relación entre monoteísmo y fundamentalismo. Ideas fundamentalistas y prácticas fundamentalistas: libertad/religión
DÉCIMOSEGUNDA (10-16 Enero)	Tema 6: Religión y política: reislamización frente a occidentalización, el caso de Argelia	Aplicación del caso argelino a procesos actuales (Egipto 2013).	Estudiar el debate sobre islamización y occidentalización. Laicidad frente a política religiosa.
DÉCIMOTERCERA (17-23 Enero)	Tema 6: Religión y política: reislamización frente a occidentalización.	Debate sobre islamización / occidentalización en la actualidad: análisis de casos	Estudiar la aplicación de preceptos y visiones religiosas a los procesos políticos
DECIMOCUARTA	Repaso general de la asignatura y de la prueba presencial	Preguntas de los estudiantes	

Cada semana el Equipo Docente propondrá en la guardia de la asignatura una tarea relativa al tema a estudiar durante esa semana que será debatida y comentada en la guardia de la semana siguiente.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

20.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura que imparte el profesor D. Alejandro Magallares Sanjuan. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “**Psicología Social**” (cód. 62011020), del Grado de Psicología, que el profesor **D. Alejandro Magallares Sanjuan**, modifica su horario de guardia, que a partir de esta publicación será el siguiente:

- **Martes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas**
- **Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.**

21.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Técnica de Intervención Cognitivo Conductuales” que imparte la profesora D.^a Arabella Villalobos Crespo. Cambio de horario de atención al estudiante

Dpto. Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “**Técnica de Intervención Cognitivo Conductuales**”, (cód. 62013102), del Grado de Psicología, que imparte la profesora **D.^a Arabella Villalobos Crespo**, que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante será el siguiente:

- **Lunes de 09:30 a 15:30 horas.**
- **Miércoles de 09:30 a 15:30 horas.**
- Teléfono: 913987935

E.T.S DE INGENIEROS INDUSTRIALES

22.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. José Daniel Marcos del Cano del Departamento de Ingeniería Energética. Cambio de horario de guardia

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas, que imparte el profesor **D. José Daniel Marcos del Cano**, son las siguientes:

- 01525074 - TECNOLOGIA ENERGETICA

Posgrado:

- 28801443 - ANÁLISIS, SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN TERMODINÁMICA Y TERMOECONÓMICA DE SISTEMAS TÉRMICOS

Grado:

- 68902056 - TERMODINÁMICA (I. ELÉCTRICA/I. ELECTRÓNICA)
- 68044061 - APLICACIONES TÉRMICAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES

que a partir de esta publicación el horario de guardia pasará a ser el siguiente:

- **Jueves:** de 9:00 a 13:00 horas.

23.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D^a. Clara Pérez Molina. Cambio de horario de guardia.

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.^a Clara Pérez Molina** del Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, y que son las siguientes:

Asignaturas de Grado

- 68022042: ARQUITECTURA DE ORDENADORES
- 68902033: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL I

Asignaturas de Máster

- 28803218: REDES NEURONALES EN CONTROL INDUSTRIAL
- 28803186: TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INGENIERÍA

Asignaturas de Titulaciones Antiguas

- 0152513-: COMPUTADORES
- 01623173: ROBÓTICA APLICADA A SISTEMAS INDUSTRIALES
- 01555173: SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES Y EN LA INFORMACIÓN
- 01523045: TEORÍA DE SISTEMAS I

que a partir de esta publicación su horario de guardia pasa a ser el siguiente:

- **Martes lectivos de 14:00 a 18:00 horas**

24.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. José Félix Ortiz Sánchez. Horario de guardia

Dpto. de Mecánica

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas **“Física I”, “Física II” e “Instrumentación y Técnicas de Medida en Ingeniería Mecánica”**, que el profesor **D. José Félix Ortiz Sánchez** se ha incorporado al equipo docente de las asignaturas citadas, y su horario de guardia será el siguiente:

- **Martes de 16:00 a 20:00 horas, en el despacho 1.40 del Departamento de Mecánica de la E.T.S.I.I.. Teléfono: 91 398 64 23.**

E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

25.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Laura Plaza Morales. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.^a Laura Plaza Morales**, que son las siguientes:

Asignatura del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y del Grado en Ingeniería Informática:

- 71902019: PROGRAMACIÓN Y ESTRUCTURAS DE DATOS AVANZADAS

Asignatura del Grado en Ingeniería Informática

- 71013118: PROCESADORES DEL LENGUAJE II

Asignatura de la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas:

- 01533047: LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
- que a partir de esta publicación el horario de guardia de la citada profesora pasa a ser el siguiente:
- **Jueves de 15:00 a 19:00 horas.**

26.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Álvaro Rodrigo Yuste. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Álvaro Rodrigo Yuste**, que son las siguientes:

Asignatura de Ingeniería Informática

- 01555012: PROCESADORES DEL LENGUAJE

Asignaturas del Grado en Ingeniería Informática

- 71013130: PROCESADORES DEL LENGUAJE I
- 71013118: PROCESADORES DEL LENGUAJE II

Asignatura de Máster en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

- 31101019: ACCESO INTELIGENTE A LA INFORMACIÓN
- que a partir de esta publicación su horario de guardia pasa a ser el siguiente:
- **Jueves de 15:00 a 19:00 horas.**

27.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Juan Martínez Romo. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Juan Martínez Romo**, que son las siguientes:

Asignatura de Ingeniería Informática

- Sistemas Informáticos III (555046)

Asignaturas del Grado en Ingeniería Informática

- Programación Orientada a Objetos (71901072)
- Tecnologías Web (71023097)

Asignaturas de ETSI Industriales - Ingeniería Superior Industrial

- Estructuras de Datos y Algoritmos

Asignatura de Máster en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

- Motores de Búsqueda Web (31101042)

que a partir de esta publicación su horario de guardia pasa a ser el siguiente:

- **Jueves de 15:00 a 19:00 horas.**

28.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Roberto Centeno Sánchez. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Roberto Centeno Sánchez**, que son las siguientes:

ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN ETSI. INFORMÁTICA

Asignatura del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información

- 71023097: TECNOLOGIAS WEB

Asignatura de la Ingeniería Informática - 2º Ciclo

- 01555046: SISTEMAS INFORMÁTICAS III

ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN ETSI. INDUSTRIALES

Asignatura del Grado en Ingeniería Eléctrica y del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

- 68901080: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA

Asignatura del Grado en Ingeniería Mecánica y del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

- 68901097: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA

que a partir de esta publicación su horario de guardia pasa a ser el siguiente:

- **Jueves de 15.00 a 19.00 horas.**

29.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el Profesor D. Víctor Diego Fresno Fernández. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Víctor Diego Fresno Fernández, y que son las siguientes

Asignatura del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información:

- 71022028: LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN Y PROCESADORES

Asignatura del Grado en Ingeniería Eléctrica:

- 68901080: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA (I. ELÉCTRICA/I.ELECTRÓNICA)

Asignatura del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática:

- 68901080: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA (I. ELÉCTRICA/I.ELECTRÓNICA)

Asignatura del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales:

- 68901097: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA (INGENIERÍA MECÁNICA / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL)

Asignaturas de Máster en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS y MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL AVANZADA:

- 31101076: DESCUBRIMIENTO DE INFORMACIÓN EN TEXTOS
- 31101254: DESCUBRIMIENTO DE INFORMACIÓN EN TEXTOS
- 31101150: TRABAJO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, COLABORACIÓN Y ADAPTACIÓN

- 31101165: TRABAJO: PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

que a partir de esta publicación su horario de guardia pasa a ser el siguiente:

- **jueves de 15:00 a 19:00 horas.**

30.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Francisco Javier Cabrerizo Lorite. Cambio de horario de guardia

Equipo Docente de las Asignaturas

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Francisco Javier Cabrerizo Lorite** que son las siguientes:

Posgrado:

- 31105081 - Sistemas Difusos de Apoyo a la Toma de Decisiones
- 31105132 - Trabajo Fin de Máster en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos. Itinerario de Ingeniería de Sistemas Informáticos

Grado:

- 71901020 - FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN
- 71024056 - PROYECTO FIN DE GRADO (ING. TI)
- 7101403- - PROYECTO FIN DE GRADO (ING. INFORMÁTICA)
- 71902031 - GESTIÓN DE EMPRESAS INFORMÁTICAS

que a partir de esta publicación modifica su horario de guardia que pasa a ser el siguiente:

- **Jueves de 9:00 a 13:00 horas.**

CONVOCATORIAS

31.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid. Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el número 91 398 75 18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario online que encontrarás en nuestra página web.

- ▼ FORO 3U - VII FORO DE EMPLEO CONJUNTO DE LAS TRES UNIVERSIDADES. UCM, UPM, UNED

La octava edición del Foro 3U tendrá lugar en tres entornos: un foro físico en la carpa situada frente al metro de Ciudad Universitaria (15 y 16 de octubre), un foro virtual abierto del 14 al 20 de octubre y una web accesible desde cualquier smartphone. Además podréis asistir a mesas redondas y conferencias totalmente gratuitas y a vídeo presentaciones online que podrás presenciar desde casa.

Este encuentro acercará a los estudiantes universitarios y titulados de todo tipo de perfiles académicos a importantes empresas y entidades, con la finalidad de presentarles ofertas de trabajo y prácticas en algunas de las empresas más importantes.

Horario: de 10:00h. a 18:00 horas ininterrumpidamente

Localización: Campus Ciudad Universitaria (a la salida del metro)

Cómo llegar: En metro Línea 6 (Ciudad Universitaria) en Bus EMT: 82, 132, U, G (también 83, 133, 162 e I, pero pasan por la E.T.S.I. Agrónomos)

Más información en www.foro3u.com

▼ II CONVOCATORIA DE BECAS FUNDACIÓN UNIVERSIA PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES CON DISCAPACIDAD.

Fundación Universia, con la asistencia del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), presenta la II Convocatoria de Becas para la formación de Doctores con discapacidad. La acción tiene como objetivo fomentar la realización de tesis doctorales por personas con discapacidad, promoviendo así la consecución del grado máximo de formación académica y facilitando su integración en grupos de formación e investigación, científicos y académicos. Fundación Universia adjudicará tres nuevas becas, por un importe de 5.000 euros anuales, que podrán renovarse por un periodo máximo de tres años.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar las becas las personas nacionales que acrediten documentalmente un grado de discapacidad igual o superior al 33% mediante certificado emitido por la autoridad competente y que acrediten la condición de doctorando por haber sido admitidas y matriculadas en un programa oficial de doctorado de acuerdo con los requisitos establecidos en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE núm. 35 de 10 de febrero de 2011).

Lugar y plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes para optar a las becas deberán ser presentadas a Fundación Universia, entre el 16 de septiembre y el 31 de octubre de 2013. La resolución de las becas tendrá lugar antes del 30 de noviembre de 2013.

Más información: <http://www.fundacionuniversia.net/programas/igualdad/becas/detalleProgramas-2239.html>

▼ EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA CONVOCA 12 BECAS DE POSTGRADO EN ESTADÍSTICA.

El Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto Nacional de Estadística, desarrolla un programa de subvenciones, por medio de becas de otorgamiento directo, destinadas al fomento y promoción de la investigación estadística, así como el desarrollo e implantación de procesos estadísticos, mediante la formación de postgraduados.

Descripción: El periodo de disfrute de cada una de las becas será de seis meses, iniciándose el día 1 de diciembre de 2013, o la fecha indicada en la comunicación de la concesión de la beca si es posterior.

Requisitos: Los candidatos deben estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o arquitecto, o de Grado, que deberá haberse obtenido durante los últimos tres años anteriores a la fecha de la publicación de la presente Resolución de convocatoria de las becas. Los títulos obtenidos deberán ser oficiales o estar reconocidos o convalidados.

Lugar y plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes se pueden presentar en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística [calle de Estébanez Calderón, número 2 (planta baja), 28020 Madrid] o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común. El modelo de solicitud estará disponible en la web del INE (<http://www.ine.es/>) y también se podrán presentar por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, mediante el procedimiento telemático de «Solicitud de Becas Estadísticas», disponible en la dirección web del INE, www.ine.es, en el apartado «Oficina Virtual/Registro Telemático». El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/26/pdfs/BOE-A-2013-10017.pdf>

BOE

32.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Funcionarios docentes en el exterior. Orden ECD/1741/2013, de 19 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden ECD/1680/2013, de 6 de septiembre, relativa a la prórroga de la permanencia en centros docentes en el exterior a funcionarios docentes seleccionados por concursos de méritos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/28/pdfs/BOE-A-2013-10090.pdf>

BOE 28/09/2013

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 18 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36136.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 18 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36139.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36140.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la

Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36141.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36142.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36143.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36144.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36145.pdf>

BOE 30/09/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 19 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/09/30/pdfs/BOE-B-2013-36147.pdf>

BOE 30/09/2013

Funcionarios de la Administración del Estado. Resolución de 30 de septiembre de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/01/pdfs/BOE-A-2013-10188.pdf>

BOE 01/10/2013

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 16 de septiembre de 2013, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de impresión de títulos universitarios e interuniversitarios oficiales de la UNED y otros documentos oficiales relacionados con los mismos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/01/pdfs/BOE-B-2013-36320.pdf>

BOE 01/10/2013

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 6 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas para fomentar la

negociación colectiva en el ámbito de la enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos, convocadas por Resolución de 24 de abril de 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/02/pdfs/BOE-A-2013-10241.pdf>

BOE 02/10/2013

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 20 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/02/pdfs/BOE-B-2013-36534.pdf>

BOE 02/10/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 20 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/02/pdfs/BOE-B-2013-36535.pdf>

BOE 02/10/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 20 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/02/pdfs/BOE-B-2013-36536.pdf>

BOE 02/10/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 20 de septiembre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/02/pdfs/BOE-B-2013-36537.pdf>

BOE 02/10/2013

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

33.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2014/20131008-20131014.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Jane Austen 200 años después: una escritora para todas las épocas I.
- Madri+d 144.
- Noticias. Infraestructura de las tecnologías educativas.

- Inauguración Curso 2013/14.
- Promo UNED. Promocional matrícula 2013-14.
- Serie: Arte. Piranesi.
- El cuidado de sí. Cuerpo, alma, mente y sociedad.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3

- Sin distancias.

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Caminos de ida y vuelta
 - La adopción internacional.
- HELIOTROPO
 - Boris Larramendi.

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la historia
- La ciencia en la alcoba
- La ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Jornada científica en la Facultad de Geografía e Historia.
- Emprendedores, nuevo marco socioeconómico: La Ley del Emprendedor.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01 Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL